

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL Y COMERCIAL TRANS REY ZAM2 S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Calceta, a los Veintinueve días del mes de Marzo del dos mil Dieciocho, a las ocho horas, en las oficinas situadas en Calle Chile y Sergio Domingo Dueñas, encontrándose reunido el capital total de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL Y COMERCIAL TRANS REY ZAM2 S.A., el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: CEDEÑO DOMINGUEZ BRANNIT VICENTE con 9.09%; LOOR NAVARRETE PABLO ENILSON con 9.09%; MENDOZA RODRIGUEZ KLEBER EDUARDO con 9.09%; NAVARRETE CASTILLO GUSTAVO ORLANDO con 9.09%; QUINAPALLO BRAVO CESAR AUGUSTO con 9.09%; REYNA PARRAGA OCTAVIO RODOLFO con 18.19%; SOLORZANO MEZA GILBERTO BARTOLOME con 9.09%; ZAMBRANO MEZA DOLORES TRINIDAD con 9.09%; ZAMBRANO ZAMBRANO MIGUEL ANGEL con 9.09%; ZAMBRANO ZAMBRANO YIMMIS ECUADOR con 9.09%.

Preside la sesión el señor OCTAVIO RODOLFO REYNA PARRAGA, y actúa como secretario de la Junta la señora DOLORES TRINIDAD ZAMBRANO MEZA.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de UN MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2017

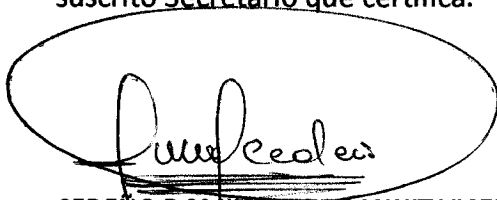
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra el Gerente General: señor BRANNIT VICENTE CEDEÑO DOMINGUEZ, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que la compañía no tuvo movimientos transaccionales en el año 2017.

Una vez escuchada las palabras señor BRANNIT VICENTE CEDEÑO DOMINGUEZ, la Junta ratifica lo expuesto por el Gerente General y decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se

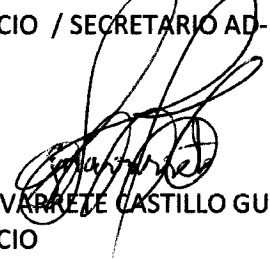
declara concluida la sesión firmando para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.

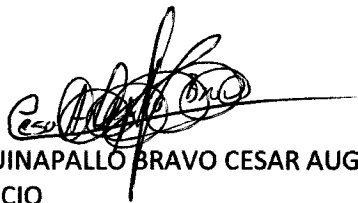


CEDENO DOMINGUEZ BRANNIT VICENTE  
GERENTE GENERAL

  
ZAMBRANO MEZA DOLORES TRINIDAD  
SOCIO / SECRETARIO AD-HOC

  
MENDOZA RODRIGUEZ KLEBER EDUARDO  
SOCIO

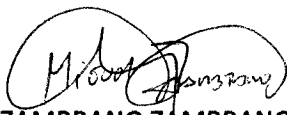
  
NAVARRETE CASTILLO GUSTAVO ORLANDO  
SOCIO

  
QUINAPALLO BRAVO CESAR AUGUSTO  
SOCIO

  
REYNA PARRAGA OCTAVIO RODOLFO  
SOCIO

  
SOLORZANO MEZA GILBERTO BARTOLOME  
SOCIO

  
LOOR NAVARRETE PABLO ENILSON  
SOCIO

  
ZAMBRANO ZAMBRANO MIGUEL ANGEL  
SOCIO

  
ZAMBRANO ZAMBRANO YIMMIS ECUADOR  
SOCIO